

**INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores miembros de la Junta General de Accionista de **GUIJARRO GUIJARRO ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS S. A.**, muy grato es para esta Gerencia, presentar el informe anual de esta administración, con el propósito de que ustedes cuenten con el criterio y las herramientas suficientes para realizar un detallado análisis del informe de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019, y con ello posibilitar la aprobación de los mismos durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

1.- En cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 publicada el 25 de Marzo del 2015, Reglamento sobre información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, se presentan los Estados Financieros del año 2019 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad), y las NIIF adecuadas para empresas Pymes en nuestro país.

2.- Existe variación negativas en los datos sobre el volumen de ingresos (ventas), del costo y de los gastos que le corresponden, debido a un paro nacional ocurrido en Octubre del 2019, sin embargo la empresa ha mantenido sus movimientos operativos ininterrumpidos, y sostuvo las actividades administrativas, con cifras de producción similares a las del año 2018, por ello, es que se ha logrado conservar los ingresos muy similares para este año 2019, nuevamente menciono, "pese a la situación que se presentó en Octubre", aquella provocó suspensión del trabajo por varios días y en consecuencia una recesión económica que afectó al país. Pese a ello y es un poco preocupante decirlo, nuestra empresa sufrió un pequeño decremento en el nivel de ventas, la variación que obtuvimos en ingresos fue de **menos 3,47%**.

3.- Durante éste período no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

4.- Informo además, acerca del desarrollo de las relaciones entre accionistas y directivos, las cuales se han mantenido con normalidad. Para dar continuidad a nuestras actividades operativas trabajamos con un número considerado de personal y con nuestros accionistas para cubrir las tareas administrativas.

5.- He tratado por todos los medios de conseguir una actividad operativa creciente, la hemos mantenido y con ello evitamos afectar al capital humano y financiero, esto nos ha permitido seguir adelante y con normalidad las actividades operativas.

Hemos incurrido como empresa en financiamientos con los propios accionistas por la confianza y seriedad en el cumplimiento de nuestra parte y por parte ellos también.

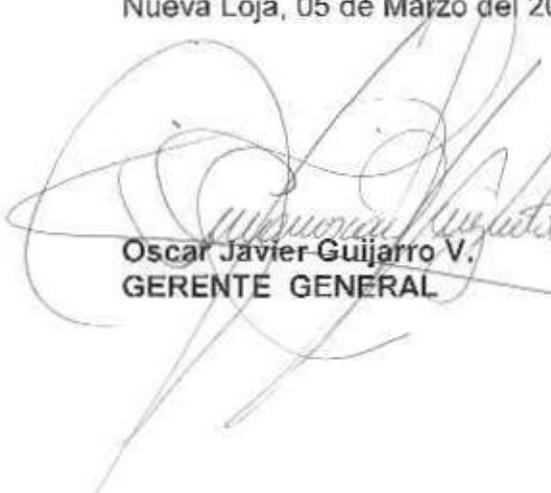
6.- Somos optimistas y sabemos con mucha seguridad que en los ejercicios venideros, obtendremos mejores resultados y así crecer en nuestra actividad, anhelo al igual que los accionistas lograr mejores resultados. Todavía es necesario el desarrollo de herramientas informáticas que automaticen nuestros procesos, tareas sobre las que me pondré al frente a partir del mes de julio una vez que culmine el proceso de presentación de información frente a las entidades públicas de control.

También planteo como objetivo el contar con reglamentos renovados, con manuales de procedimientos administrativos y contables, y políticas claras sobre el manejo financiero de la empresa junto con la ayuda de programas desarrollados internamente para cubrir la parte operativa de todos estos aspectos. Estos puntos son prioridad para cumplir con las exigencias que periódicamente lo revisan las instituciones de control involucradas, por lo mismo esto supone otra inversión que nuestra empresa debe hacer.

Estas inversiones permitirán desarrollarnos e incursionar de una nueva forma en el mercado actual, muy apegados a la esencia de nuestra actividad, con ello fortaleceré a nuestra empresa. Los objetivos planteados siguen evolucionando para el ejercicio siguiente, habiendo iniciado nuestras operaciones y nuestros servicios en el año 2015, estamos en la capacidad de entregar a nuestros clientes un servicio más integral con mayor cobertura en temas tributarios además de extendernos en el servicio integral de contabilidad. Auguro mejoras de mayor proporción a las del año 2019 para el tercer semestre del año 2020. Es una política permanente de mi administración el asegurar los contratos actuales con clientes y el receptor otros nuevos, producto de la innovación y renovación de nuestros servicios, aquello influirá directamente en el crecimiento de nuestra empresa.

Agradezco a los señores accionistas por su entereza, su firme compromiso y entrega, a sus administradores por la fidelidad y la confianza depositada en esta Gerencia, además del personal de mayor antigüedad que día a día nos colabora y nos brinda su apoyo aun cuando las condiciones sean adversas.

Nueva Loja, 05 de Marzo del 2020


Oscar Javier Guijarro V.
GERENTE GENERAL

